



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 11322001

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Enero de 1987

Número 20

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

En la Villa de Jocotitlán, Méx., siendo las dieciocho horas del día seis de enero de 1987, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de cabildo, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jocotitlán, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

#### UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1987, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

#### PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento

de este Municipio el 10. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones para el año de 1987.

#### SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Jocotitlán, Méx., a las diecinueve horas del día seis de enero de 1987.

El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Juan José Sánchez Martínez, el Síndico Procurador, C. Osvaldo Antonio Gómez Alcántara, Primer Regidor, C. Venancio Monroy Dávila, Segundo Regidor, C. Clemente Jorge Mendoza Monroy, Tercer Regidor, C. Elvira Hernández de Cedillo, Cuarto Regidor, C. Zenón Centeno Galindo, Quinto Regidor, C. Antonio González Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, P.D. Ismael González Hidalgo.—Rúbricas.

Tomo CXLIH Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Enero de 1987 No. 20

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CONVENIO de administración de Contribución en materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jocotitlán, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 254, 348, 229, 246, 245, 34, 35, 36, 39, 41, 197, 198, 199, 289, 152, 153, y 192.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GUBERNATIVOS:** 293, 237, 243, 242, 338, y 339.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

El señor **DIONICIO PEREZ PASCUAL**, promueve bajo el número de expediente 115/986 diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que tiene respecto de un predio ubicado en el Barrio Segundo en el paraje llamado "Boddo" del poblado de San Gregorio Macapasto, Municipio de San Bartolomé Morelos, que mide y linda: **NORTE:** 120.00 metros, con la Sucesión de Pablo Casimiro y Alfonsa de Jesús; **SUR:** 49.80 metros y 77.40 metros, con Marciana Pascual; **ORIENTE:** 40.90 metros, con Herederos de Tranquillino Pascual; y **AL PONIENTE:** 18.35 metros y 28.08 metros, con Barranca y Marciana Pascual.

El Ciudadano Juez dio entrada a la Solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor o igual derecho lo deduzca en términos de Ley.—Ixtlahuaca, México, a 26 de Enero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

354.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

Exp. No. 583/86, la señora **MARIA BLANCA BARRIOS RODRIGUEZ**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE:** 95.00 metros, con Adrián Sánchez; **SUR:** 95.00 metros, con Bernarda Barrios; **ORIENTE:** 35.00 metros, con Juan Contreras; **PONIENTE:** 35.00 metros, con Camino vecino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación editado en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Enero de 1987.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

348.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

El señor **FIDEL ALFARO VELAZQUEZ**, hermano del señor Luciano Alfaro Velázquez, quien falleció el día veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y seis, en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, ha promovido ante este Juzgado Juicio Intestamentario a bienes del citado señor Luciano Alfaro Velázquez, y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiseis de septiembre del presente año, dictado en el expediente 1050/86, se llama a aquellos que se consideren con igual o mejor derecho que el denunciante, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en un término de cuarenta días, contados al siguiente de la última publicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de origen del autor de la Sucesión. Se expide a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

229.—21 y 30 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1733/86, **JOSEFINA FELIPA PEREZ CONTRERAS**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto una fracción de terreno propiedad particular denominada "Oflamaxalco", ubicado en la Ciudad de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 7,936.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** 33.64 metros, con Don Juan Alvarado; **AL SUR:** 30.34 metros, con Sixto Santos e Isabel Sánchez; **AL ORIENTE:** 249.30 metros, con Juan Cázarez; **AL PONIENTE:** 247.00 metros, con Benjamín Noriega.

Publíquese por tres veces con intervalos de tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dadas en Chalco, México, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Cofán.—Rúbrica.

246.—22, 27 y 30 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1600/86, **MARIA ISABEL TORRES SEGOVIA**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno propiedad particular denominada "Huextecontitla", ubicado en la Calle Nogal número uno de la población de San Andrés Metla, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial, con una superficie de 643.70 M2., mide y linda: **AL NORTE:** 30.80 metros, con Rodrigo Bravo Segovia; **AL SUR:** 32.00 metros, con Calle Nogal; **AL ORIENTE:** 20.50 metros, con Teodora Segovia; **AL PONIENTE:** 20.50 metros, con Calle Jazmín.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otros periódicos de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

245.—22, 27 y 30 Enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

Que en los autos del expediente número 3549/86-1 relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario promovido por ADELAIDA ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ DE M., en contra de ARMANDO ENRIQUE MANZANO BUSTILLO, el ciudadano Juez Segundo de lo Civil de Tlaxiapantla, México, ordenó se emplazase por medio de edictos al señor ARMANDO ENRIQUE MANZANO BUSTILLO, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fíjese además en la Puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución, apareciéndose al demandado que de no comparecer, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal por medio de Rotulón.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado el presente en la Ciudad de Tlaxiapantla, México, a los 17 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Srío. de Acos., Lic. José Luis Jiménez Vázquez.—Rúbrica.

34.—8, 21 y 30 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ CAMARGO Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEXICO.

IRENE AMALIA RODRIGUEZ AGUILAR, en el Expediente Número 2466/86, que se tramita en este Juzgado, la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 34, de la manzana 247, de la Colonia Reforma de C. Nezahualcoyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 35; AL SUR: 15.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 37; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Oriente 3 con una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que si no lo hiciera el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

35.—8, 21 y 30 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

ABEL LARA CHAVEZ.

MARIA NOEMI LAZO SANCHEZ en el expediente número 1416/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Via Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo los subsiguientes se le harán por Rotulón.

Publíquese tres veces, ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y que se edita en Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

36.—8, 21 y 30 Enero

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA

**EDICTO**

C. JORGE HERNANDEZ CASTILLO Y ROSA MARIA MORENO LIZARDI DE HERNANDEZ.

ALBERTO MARQUEZ MARTINEZ, les demanda en el expediente 1655/84-2, en Juicio Ordinario Civil, el pago de la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS (50,000 M.N.), como suerte principal, y otras prestaciones que se les reclama, por las razones y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda y demás peticiones a que se refiere en la misma. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se les emplaza a Juicio para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que dentro del término señalado domiciliarse en la Ciudad de Nauvayán, México, para que comparezca con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones de carácter personal se les harán en términos de Ley, haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Nauvayán de Juárez, Estado de México, a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Interino, Lic. Jorge Felipe Contreras Reza.—Rúbrica.

39.—8, 21 y 30 Enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TELUCA

**EDICTO**

C. VICTORINA PALACIOS PORTILLO

El señor JUAN ARTURO MEDINA MARTINEZ, le demanda en el expediente número 672/86, en Juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII y IX del artículo 253 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado. Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

41.—8, 21 y 30 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1850/86 RAQUEL ALEMAN VANEGAS, promueve diligencias de inmatriculación respecto predio denominado "Tenochol", ubicado en Los Reyes Acatlixuayán, perteneciente Municipio de Tenamatlán, México, que mide y linda: NORTE: en 296.00 metros, con David Vanegas Vallejo; SUR: 296.00 metros, con David Vanegas Vallejo; ORIENTE: 20.00 metros, con Martín Cristallina; y PONIENTE: 20.00 metros, con Camino.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

147.—15, 30 Enero y 16 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****SILVIANO SERRANO QUIROZ.**

El señor **LUCIANO PAZ CARRASCO**, en el expediente marcado con el número 79/86, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la **USUCAPION**, respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 83 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 5; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 7; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con lote 31; **AL PONIENTE**: 9.00 metros con Calle Santa Mónica, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.  
197.—19, 30 Enero, y 12 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**Expediente No. 784/85  
Segunda Secretaría.**C. REPRESENTANTE LEGAL DE FINANCIERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA.**

**CRISOFORO GONZALEZ GARCIA**, le demanda la usucapion del lote de terreno número 23, Manzana 39 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE**, en 20.00 metros con Lote 22; **AL SUR**, en 20.00 metros con Lote 24; **AL ORIENTE**, en 10.00 metros con Calle 4; y **AL PONIENTE**, en 10.00 metros con lote 8. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 10 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario. **C.P.D. Delia Vázquez**.—Rúbrica.  
198.—19, 30 Enero, y 12 Febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****J. JUAN SANCHEZ VAZQUEZ.**

El señor **CARLOS MARTINEZ LOPEZ**, en el expediente marcado con el número 81/86, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 26, de la manzana número 370, número Oficial 236, de la Colonia Licenciado Benito Juárez de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 25; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 27; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con calle Ardilla, **AL PONIENTE**: 9.00 metros con lote 4, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Marcelino Luna Rangel**.—Rangel.

199.—19, 30 Enero, y 12 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO****SRA. ROSA MARIA CORONA BAUTISTA.**

**MACARIO DIEGO CALIXTO**, promueve en éste H. Juzgado bajo el número de expediente 300/86, el Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, y se le llama por medio de éste conducto a fin de que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días a partir de éste al de la última publicación. Con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por confesa de los hechos y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de éste H. Juzgado.

Se expide el presente para su publicación en la **GACETA DE GOBIERNO**, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México por tres veces de ocho en ocho días a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. **Lic. Alfonso Lugo Romero**.—Rúbrica.  
200.—19, 30 Enero, y 12 Feb.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

**ELIA ORTIZ DE GODOY**, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 997/86 Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto de un predio denominado Los Tepetates, ubicado en San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 3,869.15 y **AL NORTE**: 30.59 con Alberto Estrada Flores; **AL SUR**: 29.33 metros, con Simón Ortega Nava; **AL ORIENTE**: 121.51 metros, con Ramón Estrada Rodríguez; y **AL PONIENTE**: 135.76 con Loreta Ortega Silva y Pedro Silva Hernández.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca y en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, dos de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica.  
152.—15, 30 Enero y 16 Feb.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

**ELIA ORTIZ DE GODOY**, promovió en éste Juz Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1319/86, Jurisdicción Voluntaria, **INMATICULACION**, respecto de denominado "HUICHAPA", situado en el poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, y con superficie de Mil Quinientos Cincuenta Metros Cuadrados y **AL NORTE**: en 27.20 metros con Ignacia Ortega; **AL SUR**: en 27.20 metros con Simón Ortega; **AL ORIENTE**: en 57.20 metros con Atilano Silva y **AL PONIENTE**: en 57.20 metros con Paula Ciriano, para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, dieciocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE**.—C. Secretario, **Lic. Ignacio Garduño Reza**.—Rúbrica.  
153.—15, 30 Enero y 16 Feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

SEÑOR PEDRO LOPEZ PEREZ.

De hace de su conocimiento que su esposa, señora MARIA DEL CARMEN ARRIAGA SANCHEZ bajo el expediente número 1209/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, de mandándole la disolución del Vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha veintisiete de noviembre del año próximo pasado dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación comparezca a éste tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, aperciviéndolo que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría correspondiente.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla de Morelos, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Hermelinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 192.—19, 30 Enero y 12 Feb.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 963/86, GREGORIO RAMIREZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Oscar Baeza Arias; SUR: 10 metros, colinda con Cerrada del Río; ORIENTE: 20 metros, colinda con María Antonia Tapia; PONIENTE: 20 metros, colinda con Alfredo Merlos. Superficie Aprox.: 200 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

293.—27, 30 Enero y 4 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 1/87, C. MA. DEL CARMEN ROMERO MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 con Ma. Dolores García R.; AL SUR: 20.00 con Rubén Peralta G.; AL OTE.: 12.00 con Cerrada del Pipila; AL PTE.: 12.00 con Dolores García Ruiz Vda. de Mtz. Sup. 240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

233.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 4/87, C. ARMANDO CRUZ GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 49.00 con Carretera a Canalejas; AL SUR: 57.00 con Sotero Nieto; AL OTE.: 50.40 con Sotero Nieto; AL PTE.: 24.00 con Víctor Martínez. Sup. 1,966.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

233.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 3/87, C. JULIA NOGUEZ M. P/NIETOS: JORGE Y JULIA NOGUEZ M., promueven Inmatriculación Administrativa, de predios ubicados en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que miden: AL NTE.: 10.07 con Delfino Noguez; AL SUR: 9.82 con 2a. Fracción; AL OTE.: 53.27 con Calle María Canales; AL PTE.: 52.47 con Agustín Lugo. Sup. 525.69 M2. 2o. Predio: AL NTE: 9.82 con Delfino Rodríguez; AL SUR: 14.18 con Daniel Colín; AL OTE.: 16.84 con Calle María Canales; AL PTE.: 16.32 con Agustín Lugo. Sup. 196.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

233.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 2/87, C. JAIME, ELOY, JOSE MIRANDA DAVILA, promueven Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 21.280, 420.00 con Fructuoso Miranda L.; AL SUR: 602.30 con Camino Vecinal; AL OTE.: 679.90 con Colástica Zúñiga; AL PTE.: 605.35 con Ejido de Alcama. Sup. 36-36-78 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

233.—22, 27 y 30 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 8599/86, ROSA GARCIA DE RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto del inmueble ubicado en la Calle de Nicolás Bravo No. 111, Col. Sta. María de las Rosas, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.15 mts. con Enrique Meneses; SUR: 8.15 mts. con Angel Mendoza; ORIENTE: 15.27 mts. con Calle Nicolás Bravo, con Sup. Aprox. de: 124 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 8644/86, VICENTE FABELA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 42.90 mts. con la Secundaria; SUR: 47.50 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 136.20 mts. con Terrenos de la Secundaria; PONIENTE: 131.60 mts. con Terrenos de la Secundaria. Superficie Aproximada: 6,052.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 8643/86, VICENTE FABELA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. con Evaristo Estévez C.; SUR: 39.00 mts. con José Mejía; ORIENTE: 33.10 mts. con Abel García; PONIENTE: 33.10 mts. con Av. 16 de Septiembre. Superficie Aproximada: 1,290.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 8642/86, VICENTE FABELA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 37.00 mts. con José Lara; SUR: 37.00 mts. con José Acuña; ORIENTE: 22.80 mts. con María Guadarrama; PONIENTE: 22.80 mts. con Calle Isabel La Católica. Superficie Aproximada: 843.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. No. 566/86, VICTORIA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 70 mts. con Margarita Barbabosa; SUR: 70 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 34.30 mts. con Enrique Sánchez Nava; PONIENTE: 43.50 mts. con María Inés Sánchez Nava. Superficie Aproximada de: 2,723.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 576/86, ENCARNACION MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 297 mts. con Carlos Barbabosa; AL SUR: 304.50 mts. con Carretera a Lerma; ORIENTE: 42.50 mts. con Victoriano Martínez Alamo; AL PONIENTE: 46.50 mts. con Sóstenes Molina. Sup. Aprox.: 13,383 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. No. 575/86, ENCARNACION MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 207 mts. con Margarita Barbabosa; SUR: 205 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 42.50 mts. con Rebeca Becerril Becerril; PONIENTE: 38.50 mts. con Macario Romero Navarro. Sup. Aprox.: 8,343.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 574/86, PABLO ROMERO NAVARRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 521 mts. con Margarita Barbabosa; SUR: 550 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 34.70 mts. con Calzada Santín; PONIENTE: 63 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc, con superficie aproximada de 26,159.17 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 573/86, PABLO ROMERO NAVARRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 111.00 mts. con Jesús Barbabosa; SUR: 100.00 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 50.00 mts. con Carretera a Naucalpan; PONIENTE: 43.50 mts. con Rebeca Becerril Becerril, superficie aprox.: 4,932.12 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. No. 572/86, VICTORIANO MARTINEZ ALAMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 506.20 mts. con Carlos Barbabosa; SUR: 506.20 mts. con Carretera a Lerma; ORIENTE: 33.00 mts. con Ejido de San Pedro Totoltepec; PONIENTE: 44.00 mts. con Encarnación Martínez Sánchez. Superficie Aproximada de 19488.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 571/86, MACARIO ROMERO NAVARRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 170.00 mts. con Margarita Barbabosa; SUR: 168.80 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 43.00 mts. con Guadalupe Sánchez Nava; PONIENTE: 35.50 mts. con Calzada Santín, con superficie aproximada de 6648.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 570/86, MACARIO ROMERO NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 351.00 mts, con Margarita Barbabosa; SUR: 390.00 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 43.50 mts. con Encarnación Martínez Sánchez; PONIENTE: 43.50 mts. con Pablo Romero Navarro, con superficie aproximada de 32,233.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.  
237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 569/86, MARIA INES SANCHEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 160.00 mts. con Margarita Barbabosa; SUR: 160.00 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 34.30 mts. con Pablo Romero Navarro; PONIENTE: 43.50 mts. con Guadalupe Sánchez Nava, con una superficie aprox.: 6,384 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.  
237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. 568/86, GUADALUPE SANCHEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 70.30 mts. con Margarita Barbabosa; SUR: 70.30 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 34.30 mts. con María Inés Sánchez Nava; PONIENTE: 43.50 mts. con Macario Romero Navarro, con una superficie aprox.: 2,734.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.  
237.—22, 27 y 30 Enero

Exp. No. 567/86, ENRIQUE SANCHEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Barrio de Santa Teresa, mide y linda: NORTE: 70 mts. con Margarita Barbabosa; SUR: 70 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE: 34.30 mts. con Macario Romero Navarro; PONIENTE: 43.50 con Pablo Romero Navarro. Superficie Aproximada de: 2,723.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.  
237.—22, 27 y 30 Enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 7399/498/86, FLORENTINO SANCHEZ MORQUECHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Germán Baz de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Sr. Pedro García; SUR: en 20.00 metros, con Sr. Salomón Caño; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Germán Baz; PONIENTE: en 10.00 metros, con Prop. Privada. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7400/499/86, JORGE GONZALEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 48 Lázaro Cárdenas No. 48, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 10.00 metros, con Ignacio González; ORIENTE: en 16.50 metros, con Felicitos Ordaz; PONIENTE: en 16.50 con Amalia de León. Superficie Aproximada: 175.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7401/500/86, SERAFIN OLVERA MAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cocomiloya", Lic. Durán Castro No. 65, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 19.72 metros, Manuel Nieto; SUR: en 20.15 metros, con Carmelo Moya; ORIENTE: en 8.57 metros, con Calle; PONIENTE: en 8.61 metros, con Cruz Calixtro. Superficie Aproximada: 170.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7402/501/86, JOSE FELIZ BARRON RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 21.23 metros, colinda con Raymundo Barrón Rodríguez; SUR: en 21.19 metros, colinda con el mismo terreno baldío; ORIENTE: en 13.45 metros, con Calle S/Nombre; PONIENTE: en 13.45 metros, colinda con Juan Barrón Rivero. Superficie Aproximada: 285.14 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7404/503/86, MARIO VELASCO TOLENTINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Germán Baz de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 11.00 metros, con Aurelio Vargas; SUR: en 19.00 metros, con Baltazar Nieto; ORIENTE: en 10.00 metros, con Cda. de Germán Baz; PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Germán Baz. Superficie Aproximada: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7405/504/86, MACARIA RAMIREZ MENA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.00 metros, con Odilón Téllez; SUR: en 17.00 metros, con José Martínez; ORIENTE: en 12.50 metros, con Jesús Alcántara; PONIENTE: en 12.50 metros, con Calle Benito Juárez. Superficie Aproximada: 213.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7406/505/86, CECILIO LORENZO ARAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Erasmo Torres; SUR: en 10.00 metros, con José Luis Olivo; ORIENTE: en 20.00 metros, con Ambrosio M.; PONIENTE: en 20.00 metros, con Calle 5a. de Morelos. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7407/506/86, ROBERTO PARRA VILLAVERDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 9.60 metros, con José Aranda Olivera; SUR: en 11.25 metros, con Sra. Beatriz; ORIENTE: en 7.75 metros, con Manuel Tavera; PONIENTE: en 12.45 metros, con Jesús Corona. Superficie Aproximada: 105.54 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7408/507/86, JOSE GUERRERO FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. del Mirador de la Col. de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Calle Cda. del Mirador; SUR: en 8.00 metros, con Propiedad Particular; ORIENTE: en 21.75 metros, con Propiedad; PONIENTE: en 21.75 metros, con propiedad particular. Superficie Aproximada: 174.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 730459/86, GUADALUPE MERCADO ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Calle Pública; SUR: en 10.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: en 15.00 metros, con Calle Pública; PONIENTE: en 15.00 metros, con Propiedad Particular. Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7361/460/86, AURELIO ACO CASARREAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 11 Cda. de Insurgentes, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.60 metros, con Calle Insurgentes; SUR: en 14.10 metros, con Juan Sánchez; ORIENTE: en 15.30 metros, con Miguel Olgufin; PONIENTE: en 13.10 metros, con Manuel López Correa. Superficie Aproximada: 189.57 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7362/461/86, ALEJANDRA SANCHEZ VDA. DE FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 5 Calle 11a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 25.00 metros, con Jorge Romero; SUR: en 25.00 metros, con J. Guadalupe Duarte Guerrero; ORIENTE: en 8.20 metros, con Calle 11a. de Morelos; PONIENTE: en 8.00 metros, con Rafael Maldonado Sánchez. Superficie Aproximada: 205.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7356/455/86, LUIS JARA BARRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle I. Atlende No. 22, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.75 metros, con Andrés Jara Barrón; SUR: en 13.90 metros, con José Jara Ramírez; ORIENTE: en 13.90 metros, con Pedro Jara Vargas; PONIENTE: en 13.90 metros, con Bertha Jara Barrón. Superficie Aproximada: 182.16 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7359/458/86, BERNARDO JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 15.00 metros, con Amador Crisóstomo Aguilar; SUR: en 15.00 metros, con Anastacio Medrano; ORIENTE: en 15.00 metros, con Villegas Flores; PONIENTE: en 15.00 metros, con Calle 6a. de Morelos. Superficie Aproximada: 225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7390/489/86, PEDRO MARTINEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 15 Calle Enrique Flores Magón, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.55 metros, con Jaime Alonso; SUR: en 13.55 metros, con Amalia Becerra; ORIENTE: en 9.00 metros, con Ramón Martínez Vargas; PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Enrique Flores Magón. Superficie Aproximada: 122.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7391/490/86, FELIX RIVAS RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 9 Mz. 21-141 Calle Insurgentes, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.40 metros, con Calle; SUR: en 12.30 metros, con Calle; ORIENTE: en 16.50 metros, con Ezequiel Moreno; PONIENTE: en 16.30 metros, con Agustín Cruz. Superficie Aproximada: 211.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7392/491/86, ANSELMO JARA AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 15 "Nextlalpa" Tlalpac No. 15, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 14.00 con Cda. de Tlalpac; SUR: en 14.00 metros, con Cruz Sánchez; ORIENTE: en 8.25 metros, con Calle de Tlalpac; PONIENTE: en 8.25 metros, con Vendedor. Superficie Aproximada: 115.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7393/492/86, FCA. CONSUELO ESQUIVEL PINTOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 6, Mz. 1 Av. del Mirador No. 16, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 25.00 metros, con Julio Antonio Sánchez; SUR: en 25.00 metros, con Saturnino Pérez; ORIENTE: en 14.00 metros, con Calle del Mirador; PONIENTE: en 7.50 metros, con Guadalupe Venegas y 8.00 metros, con Faustino Sánchez. Superficie Aproximada: 368.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7394/493/86, LEOBARDO GARCIA RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.85 metros, con Sánchez Montiel Joaquín; SUR: en 17.85 metros, con Saldaña Benito; ORIENTE: en 11.45 metros, con Juárez Antonio; PONIENTE: en 11.45 metros, con la Calle Francisco I. Madero. Superficie Aproximada: 204.38 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7395/494/86, FEDERICO TAVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Germán Baz de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Pedro Calderón; SUR: en 20.00 metros, con Remedios Mejía; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Germán Baz; PONIENTE: en 10.00 metros, con Felimón Barajas. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7363/462/86, OFELIA MANCILLA BARAJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lázaro Cárdenas No. 13, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.90 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 12.13 metros, con Emilia Nieto; ORIENTE: en 22.80 metros, con José Guerra e Isabel; PONIENTE: en 22.80 metros, con Ramón Becerra e Isabel Márquez. Superficie Aproximada: 262.64 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7364/463/86, MARIA LUISA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.50 metros, con Antonio Gutiérrez; SUR: en 13.50 metros, con María Guadarrama; ORIENTE: en 8.50 metros, con Paso de Servidumbre; PONIENTE: en 8.50 metros, con Juan Rodríguez. Superficie Aproximada: 114.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7365/464/86, JESUS AVILA PADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocomacua, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.37 metros, con Prop. Particular; SUR: en 20.37 metros, con José Zúñiga; ORIENTE: en 9.00 metros, con Calle Edmundo Durán Castro; PONIENTE: en 9.00 metros, con Patrocinio Sánchez Martínez. Superficie Aproximada: 183.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7366/465/86, EZEQUIEL RIOS PONCE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 20 La Garita, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.30 metros, con Sr. Raúl; SUR: en 20.30 metros, con Daniel Reyes; ORIENTE: en 7.40 metros, con Cerrada; PONIENTE: en 8.43 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 156.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. I.A. 7367/466/86, ALFREDO Y MARCELINO LAHENEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.10 metros, con Agustín; SUR: en 16.35 metros, con Gumerindo Moreno; ORIENTE: en 6.90 metros, con Calle; PONIENTE: en 6.80 metros, con Leopoldo. Superficie Aproximada: 114.16 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

242.—22, 27 y 30 Enero.

" REFACCIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRONICAS ",  
SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de " REFACCIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRONICAS," SOCIEDAD ANONIMA, celebrada en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el día primero de diciembre de mil novecientos ochenta y seis se acordó la TRANSFORMACION de la sociedad a SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, quedando con un capital fijo mínimo de CINCO MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL y con un máximo ilimitado. Asimismo se hace constar que en la Asamblea de referencia la sociedad " REFACCIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRONICAS ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE tomó a su cargo el pago de todas las deudas de " REFACCIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRONICAS ", SOCIEDAD ANONIMA. Lo que se da a conocer en cumplimiento de los artículos doscientos veintitres y doscientos veintiocho de la Ley General de Sociedades Mercantiles. - - - - -

B A L A N C E .





AL SERVICIO  
DE LA INDUSTRIA

## FRENOS Y EMBRAGUES E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL

REFACCIONES  
INDUSTRIALES  
MECANICAS Y  
ELECTRONICAS. S. A.

AV. SAN FRANCISCO No. 31  
COL. AHUIZOTLA  
52800 NAUCALPAN, EDO. DE MEX.

576-9499  
TELS. 358-3045  
358-7244

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

R. I. M. E., S. A. DE C. V.

CONCEPTO	ACTIVO	PASIVO
BANCOS	\$ 368,971.36	-----
CLIENTES	4'492,717.81	-----
ALMACEN	7'407,263.95	-----
DEUDORES DIVERSOS	72,057.25	-----
EQUIPO DE TRANSPORTE	834,243.00	-----
DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE	-----	333,288.00
EQUIPO DE TALLER	17,067.00	-----
EQUIPO DE OFICINA	133,000.00	-----
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	-----	23,000.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	512,472.00	-----
CAPITAL SOCIAL	-----	250,000.00
PROVEEDORES	-----	3'806,369.21
ACREEDORES DIVERSOS	-----	13'667,335.25
IMPUESTOS POR PAGAR	91,723.68	-----
I V A ACREDITABLE	29,849.25	-----
ANTICIPO DE CLIENTES	-----	604,625.84
PERDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR	1'609,874.00	-----
PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO	3'115,379.00	-----
	<u>18'684,618.30</u>	<u>18'684,618.30</u>

Naucalpan, Edo. de Méx., a 27 de enero de 1987

José Castañeda García  
Administrador Único

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-78

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que son de carácter administrativo.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados cuando ya se hubieren publicado.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOFVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE LIDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 100.00
mas gastos de envío por correo .....	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones .....	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones .....	\$ 300.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a .....	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a .....	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión	

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR .....	\$ 20,000.00	Por plana o fracción
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración y Documentación  
Dirección de Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 451-61, 455-61 (línea 83-721), en Toluca, de las 8:30 a las 10:00 hrs. de lunes a viernes en Toluca por tel. 3-80-80-26 (línea 915 de las 8:30 a las 10:30 horas de lunes a viernes).



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**